

Repetirán sólo 144 de 500 diputados federales

Logra la reelección 29% de la Cámara

Se queda Morena sin legisladores con experiencia en 64 Legislatura

CLAUDIA SALAZAR

Menos de un tercio de los diputados de la 64 Legislatura habrá alcanzado la reelección consecutiva.

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que 224 legisladores buscaron la reelección en las pasadas elecciones del 6 de junio.

Luego de una revisión que hizo REFORMA, se contabilizaron 110 diputados de diferentes partidos que ganaron en sus distritos y lograron la reelección consecutiva.

Otros 34 diputados podrán continuar en la 65 Legislatura debido a que están ubicados en los primeros sitios de las listas de representación proporcional de sus partidos.

En suma, 144 de los 500 diputados de la legislatura que concluye podrán formar parte de la integración de la nueva Cámara, que inicia funciones el 1 de septiembre.

En la pasada elección se realizó por primera vez la reelección consecutiva de diputados federales, ejercicio que se planteó en la reforma electoral de 2014 para profesionalizar el ejercicio parlamentario y para que la ciudadanía calificara el desempeño de sus legisladores.

La bancada que tendrá más legisladores de reelec-

ción es la de Morena, con 66.

En la jornada del domingo 6 de junio, 19 de 41 diputados del Estado de México se reeligieron, 16 de ellos de Morena y PT, dos del PRI y uno del PAN.

Sin embargo, 10 legisladores mexiquenses perdieron, la mayoría ante las candidaturas que presentó la coalición Va por México. Por ejemplo, la priista Ana Lilia Herrera le ganó al petista Óscar González, al competir en el distrito 27 de Metepec.

En Nuevo León, se reeligieron la panista Annia Saráhi Gómez, el priista Francisco Espinosa y el petista José Luis García Duque.

En Chiapas, la prima del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Manuela del Carmen Obrador, logró la reelección con 134 mil votos.

Por Tabasco, solamente el diputado morenista Ma-

nuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía, se reelegió.

En Jalisco, con 43 mil votos la morenista Laura Imelda Pérez le ganó a Verónica Juárez, coordinadora del PRD.

Los panistas de Querétaro, Felipe Fernando Macías y Sonia Rocha, lograron repetir para la siguiente legislatura.

De 24 distritos en la Ciudad de México, 10 diputados que buscaron repetir ganaron en sus distritos, como Aleida Alavez y el petista Gerardo Fernández Noroña, en

Iztapalapa, y la líder de comerciantes, María Rosete, en Cuauhtémoc.

No obstante, para Morena fueron significativas las bajas en las reelecciones en la capital del país.

Javier Hidalgo, uno de los diputados más conocidos de la bancada, perdió ante a Margarita Zavala en el distrito 10, correspondiente a la Alcaldía Miguel Hidalgo.

La cantante Rocío Banquells le ganó al morenista

Alfonso Ramírez Cuéllar por cerca de 3 mil votos, en el distrito 14 de Tlalpan.

A su vez, en Guanajuato, ocho panistas se reeligieron con amplia ventaja, entre ellos el coordinador Juan Carlos Romero Hicks, Justino Arriaga, Jorge Arturo Espadas, Saraí Núñez y Karen Michel González.

Ocho diputados de Oaxaca, por Morena y PT, se llevaron el carro completo con su reelección, como Carol Antonio Altamirano, Azael Santiago Chepi, Margarita García y Benjamín Robles.

De Sonora y de Sinaloa, cinco diputados de cada estado se reeligieron.

En Chihuahua, se enfrentaron por el mismo distrito 7 de Cuauhtémoc el petista Eracio Rodríguez y la panista Patricia Terrazas, quien ganó con más del doble de votos.

SIN CAMPAÑA

En Morena, el coordinador Ignacio Mier, Sergio Gutiérrez Luna, Hirepan Maya,

Irán Santiago y Anita Sánchez Castro están en las listas plurinominales, por lo que formarán parte de la 65 Legislatura sin haber hecho campaña.

Los panistas que podrán repetir, por estar en los primeros sitios de las listas, son Carlos Alberto Valenzuela, Lizbeth Mata, Armado Tejeda, José Elías Lixa, Jorge Romero y Xavier Azuara.

Por el PRI, los diputados Ismael Hernández Deras, Frinné Azuara, Cynthia López Castro, Ricardo Aguilar, Brasil Alberto Acosta y Rubén Moreira están apuntados en las listas pluris.

Del PVEM, repiten en las listas plurinominales Carlos Alberto Puente Salas, Francisco Elizondo y Nayeli Arlen.

Los diputados del PT que tendrán la reelección por medio de las listas plurinominales son el coordinador Reginaldo Sandoval y Maribel Martínez.

Finalmente, del PRD sólo la diputada Frida Esparza podría alcanzar un sitio.



REPROBADOS

Algunos de los diputados que buscaban la reelección, pero que perdieron:



Pablo Gómez
(CDMX)



Sergio Mayer
(CDMX)



Alfonso Ramírez Cuéllar
(CDMX)



Javier Hidalgo
(CDMX)



Lorena Villavicencio
(CDMX)



Oscar González
(Edomex)



Ángeles Huerta
(Edomex)



Nayeli Salvatori
(Puebla)



Verónica Juárez
(Jalisco)



Diego Del Bosque
(Coahuila)



José Salvador Rosas
(Tamaulipas)



Sara Rocha
(SLP)



Ven complicado aval a agenda presidencial

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, reconoció dificultades para aprobar las iniciativas que planteó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que señaló que es momento de generar consensos con la Oposición.

Admitió que en el Congreso prevalece la polarización, pero confió en que los grupos parlamentarios puedan superar los "enconos" y así discutir las propuestas presidenciales.

En un video, también aseguró que no son tres, si no cuatro las iniciativas que presentará el Ejecutivo, pues, dijo, considera una propuesta de reforma a la administración pública federal.

"Con estas cuatro reformas que ha anunciado el Presidente, tendremos que iniciar un proceso de construcción de consensos, porque todas requieren modificación constitucional.

"Ojalá y lo logremos, son momentos difíciles de pola-

rización, de división, encono incluso, pero hay que darle vuelta a la página y buscar qué temas y qué tópicos nos unen y nos fortalecen como nación, para dar paso a una reconciliación nacional", manifestó.

El Presidente indicó el martes que enviará al Congreso tres iniciativas para renovar el Instituto Nacional Electoral (INE), asegurar a la CFE el monopolio del mercado eléctrico y pasar la Guardia Nacional a la Sedena.

Monreal destacó que para sacar adelante esta agenda legislativa se necesita el consenso entre los grupos parlamentarios para obtener la mayoría calificada del pleno.

Además, anunció que presentará su propio proyecto de reforma electoral, que espera sea discutida junto con la del Presidente.

"Es una reforma que, independientemente que el Presidente vaya a enviar su iniciativa, nosotros no podemos desoir nuestra obligación, inobservar nuestra obligación como legisladores", mencionó.





Especial

■ Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, publicó un video en sus redes sociales.



CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA
@carloselizondom



La tragedia de la Línea 12 debe llevar a sancionar a los responsables, y también a repensar cómo se hace la obra pública.

Sin planeación

Abajo nuestro hay una nueva línea del Metro, planeada desde principios del siglo XX, cuando se hizo el plan maestro de todo el sistema". Así nos explicó el guía en Berlín en un viaje reciente. No se veía nada. La línea se abriría cuando fuera necesario.

En México, en cambio, la obra pública suele hacerse con prisas y sin planeación. A veces, la presión del jefe hace posible inaugurarla durante el gobierno de quien tuvo la ocurrencia. Es el caso de la Línea 12. En otras obras, como el Tren de pasajeros México-Toluca, el desastre inicial se va magnificando con el tiempo, resultando en una obra sin fin.

La Línea 12 por lo menos era necesaria. Fue de enorme beneficio social, mientras duró. El tren es puro desperdicio. Un capricho de Peña Nieto. Hay un buen servicio de autobuses y dos carreteras entre ambas ciudades. Difícilmente habrá demanda suficiente para hacerlo rentable. Los costos de operación serán muy altos por las empinadas pendientes. El tren ni siquiera llega al aeropuerto de Toluca, corre hacia la zona de Zinacantepec, poco poblada, donde seguramente más de un político ha comprado terrenos.

Cuando las obras mal diseñadas llegan a operar, como en el caso de la Línea 12, pronto salen a la luz los costos de haberlas hecho al aventón. Cuando no se terminan, como en el caso del tren, se van acumulando recursos gastados con cero rentabilidad social. Los trenes para operarlo se compraron hace

años y compraron el doble de los necesarios. Se están oxidando en alguna bodega. La obra fue presupuestada en 39 mil millones de pesos. Se han gastado hasta ahora 48 mil millones. Ahora dicen que terminará costando 93 mil. Será más seguramente.

Para la salud de las finanzas públicas quizás sea mejor que nunca se inaugure. Dadas las fallas de diseño y la previsiblemente poca demanda si se cobrara el costo real del servicio, requerirá un subsidio permanente del erario. Las pérdidas operativas terminan comiéndo-

se los recursos para un debido mantenimiento, como hemos visto en el Metro de la CDMX. Luego vienen las tragedias.

AMLO ha acentuado los vicios de la obra pública al cancelar un aeropuerto muy avanzado en su construcción y que estaba razonablemente bien planeado. El impuesto que se les cobra a los pasajeros del actual aeropuerto y el que hubiera generado el de Texcoco, minimizaban el costo fiscal de la obra. El desarrollo inmobiliario del terreno del actual aeropuerto iba a generar ingresos para el gobierno, y además se hubiera podido desarrollar la zona más pobre de la ciudad.

Al cancelarlo, AMLO hizo evidente que si una obra no se termina en el sexenio en que se empieza, está destinada a morir. Por eso desea concluir sus obras durante su mandato. Las prisas en todas ellas auguran problemas

futuros serios. Ninguna arrancó teniendo un plan maestro.

La catástrofe de la Línea 12 tiene que llevar a sancionar a los verdaderos responsables del desplome, pero también, a repensar cómo se hace la obra pública en México. Deberíamos estar discutiendo, primero, cómo estar seguros de que las obras del Presidente no terminen como la Línea 12 o como el tren a Toluca. El primer interesado en ello debería ser AMLO. Si como sugirió el viernes, Calderón es responsable de la catástrofe de la Línea 12, él lo será sin duda alguna de los problemas que terminarán teniendo sus caprichos.

En una segunda instancia, en lugar de estar pensando en reformar lo que funciona, como el INE, habría que concentrar la energía legislativa en lo que claramente falla, como la obra pública. Debemos hacer cambios legales que obliguen a decidir el plan de infraestructura del país con base en un serio análisis costo-beneficio, a no iniciar obras sin un plan maestro y blindarlas contra los caprichos presidenciales futuros. Planear a largo plazo es la única forma de poder tener una infraestructura adecuada para impulsar el crecimiento.



Voto y libertad de expresión

ISABEL
TURRENT

editorial@reforma.com



El voto es sólo el principio. La defensa y el ejercicio de los valores liberales son el cimiento de la democracia.

Un de los mayores beneficios de vivir en una democracia es el voto. Es el mejor instrumento para resolver los problemas de sucesión a través de la voluntad expresa de una mayoría y evitar la violencia, fratricidios y baños de sangre que marcaron por milenios la historia. En todos los sistemas políticos y en cualquier momento de la historia, con muy pocas excepciones, decidir quién sería el nuevo gobernante en monarquías, autocracias o en oligarquías derivó una y otra vez en luchas entre los herederos, designados o autonombrados, cortesanos poderosos o facciones militares que apoyaban a distintos aspirantes al poder después de la muerte de un rey, dictador o zar.

Aquí entre nosotros, fueron paradójicamente tal vez los mexica, en aquellos tiempos remotos que se perdieron en la historia con la llegada de los españoles, los únicos que pudieron encontrar una fórmula para garantizar la estabilidad política. Cuenta Hugh Thomas* que aunque la línea de sucesión se daba dentro de la misma familia, para elegir un nuevo emperador en México-Tenochtitlán

se reunían treinta señores y los reyes de Tacuba y Texcoco para conformar algo parecido a un colegio electoral. Ninguna de esas sucesiones fue impugnada a pesar de que siempre había candidatos rivales. En la Colonia era el rey quien decidía en Madrid quién goberaría, y a los demás en la Nueva España les tocaba tan sólo callar y obedecer. El siglo XIX fue un caos político, en gran

parte porque no había un sistema válido y consensual de sucesión, y en el XX, durante la famosa dictadura perfecta del PRI, el sistema de sucesión era el "dedazo".

El sentir y pensar de los ciudadanos empezó a decidir quién goberaría cuando el voto se tradujo en la alternancia en el poder hasta el año 2000. La democracia había sentado finalmente sus reales en el país. Hace días, el 6 de

junio, una buena parte del electorado le quitó a Morena el dominio que tenía sobre la CDMX: su principal bastión político. Y así debe de ser: los votantes debemos tener el poder de castigar cualquier desgobierno. Todos nos merecemos al INE que nos permite votar en paz dentro de la ley.

Pero el voto es nada más el principio: el sistema democrático tiene como cimiento la defensa y el ejercicio de los valores liberales. El más importante es la libertad de expresión. López Obrador, que es profundamente iliberal, está dispuesto a reconocer solamente los votos que le favorecen: los demás son producto de campañas de "desprestigio" o conspiraciones de "grupos de intereses creados" (lo de *creados* es un añadido suyo para proyectar la imagen de que sus opositores son dignos de toda sospecha de ser

vir a grupos que fraguan en la penumbra conspiraciones para destruir a México).

La crítica le sienta aún peor que los votos en contra. En lugar de debatir, descalifica (como lo señaló, entre otros medios, el análisis reciente de *The Economist*); en lugar de argumentar, amenaza. No parece haber entendido que los intelectuales que ejercen la libertad de expresión están cumpliendo con la función que les corresponde en una democracia: la crítica del poder. Debería escuchar y aprender.

De hecho, debería rodearse de críticos que estén dispuestos a decirle la verdad. Necesita un bufón en Palacio. Hace semanas el *Financial Times* entrevistó a un asesor de personajes poderosos (y narcisistas), Kets de Vries. Siempre enfrenta el mismo escenario: todos los líderes atraen como imán a una corte de mentirosos que les dicen exactamente lo que quieren oír. Empiezan rápidamente a ejercer el poder en un salón de espejos donde todos los que los rodean reproducen su imagen. Una cámara donde todas las voces repiten, como un eco, las palabras del líder. Esos espejos que reproducen su imagen y, sobre todo,



la cámara de los ecos son especialmente peligrosos para alguien como López Obrador que está hechizado con su propia voz. El problema es que ni los espejos ni los ecos de su palabra en la de los lacayos que lo rodean reflejan la verdad objetiva que es la única guía para un gobierno eficaz.

* *Conquest...*

Los intelectuales
que ejercen la libertad
de expresión cumplen
con la función
que les corresponde
en una democracia:
la crítica del poder.



43 años del Orgullo LGBT en México: logros y retos



POR **Antonio Medina
Trejo**

*Activista, periodista, académico;
Twitter: @antoniodmedina41*

El largo camino de lucha de esta comunidad ha consolidado reformas que garantizan sus derechos a la identidad, a la salud, a la representación política y de asociación, avances hoy amenazados por discursos de odio e intolerancia

La lucha de la diversidad sexual en México cumple este mes de junio 43 años de su salida del clóset. Más de cuatro décadas han pasado desde aquel sábado 27 de junio de 1979 cuando un grupo reducido de homosexuales, lesbianas y travestis salieron a las calles de la Ciudad de México para protestar por las redadas y la violencia que vivían en los espacios públicos con policías y judiciales, que por el simple aspecto o reunirse en parques o establecimientos para convivir, eran levantados y llevados a los separos, donde se les extorsionaba y golpeaba.

En el contexto de la lucha estudiantil de finales de los años 60 y toda la década de los 70, aquellas jóvenes lesbianas y homosexuales se organizaron para planear su primer marcha de protesta que no sumó más de un centenar de activistas, pero sí fincó las bases del movimiento de la diversidad sexual en México.

“No hay libertad política si no hay libertad sexual”, fue una de las consignas que enarbóló el movimiento lésbico-homosexual desde sus inicios, pues la gran mayoría de aquellos activistas provenían de otros movimientos como el estudiantil, el ferrocarrilero, de obreros, y desde luego, del movimiento feminista.

En los años subsecuentes a esa primera salida de las disidencias sexuales en el espacio público, se logró generar la discusión sobre el devenir histórico de un grupo social marcado por la discriminación, la violencia simbólica y física, la exclusión laboral, escolar y en ámbitos de justicia, con la repercusión del escarnio social y mediático hacia quienes

osaban amar a personas de su mismo sexo o tenían una identidad de género contraria a su sexo biológico.

“No somos uno, no somos 100, pinche gobierno, cuéntanos bien”, rezaba una de las tantas consignas de principio de los años 80 que coreaban a todo pulmón activistas en las manifestaciones del Orgullo Lésbico-Homosexual (como se denominaba en aquel entonces), que era acompañada de pancartas, mantas o cartulinas donde se leían denuncias en contra la falsa moral de una sociedad machista y homofóbica que veía en las sexualidades disidentes un ataque a la institución de la familia o como una influencia del capitalismo corruptor de la sociedad y sus juventudes.

Para mediados de los años 80 el movimiento sufrió un golpe en su ascenso al aparecer el sida en el mundo Occidental, una enfermedad que estigmatizó a los homosexuales y que sirvió como argumento de los grupos conservadores para justificar el rechazo a toda manifestación de la diversidad sexual, catalogándola como perversa, abyecto y corruptora.

Es hasta mediados de los años 90 cuando la lucha de la diversidad sexual comienza a resurgir, luego de que la ciencia dio un respiro al movimiento homosexual con la aparición del AZT, un antirretroviral que permitió dar mayores esperanzas de vida a las personas que vivían con sida.

La “muerte social” de los homosexuales con VIH o sida fue el linchamiento de las “buenas conciencias” desde pulpitos eclesiásticos, escaños legislativos y exclusión en políticas públicas de salud. Pero con los

avances médicos que permitieron controlar al virus en los cuerpos, significó un aliciente para el activismo de la diversidad sexual en la primera mitad de esa década que coincidió con el avance de la izquierda en el poder político de la Ciudad de México a finales del milenio; aunque antes, en 1994, cuando el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas contendió en la campaña presidencial de ese año, como buen candidato de izquierda, integró en sus propuestas electorales los derechos de lesbianas y homosexuales.

Esa inclusión temática tuvo frutos en el imaginario político años después cuando el Partido de la Revolución Democrática ganó la capital del país, pues se materializó en un escaño legislativo para la activista lesbiana, Patria Jiménez, quien ocupó un curul en la Cámara de Diputados en el periodo 1997-2000. También se logró en 1998 llevar a cabo el Primer Foro de la Diversidad Sexual

en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) que convocó a activistas, académicos y legisladores a reflexionar desde el espacio legislativo sobre los temas políticos y de derechos de las poblaciones de la disidencia sexual.



Antes de finalizar el siglo XX, la Marcha del Orgullo LGBT, logró llegar hasta el Zócalo de la Ciudad de México. Un avance simbólico y numérico de grandes dimensiones. Más de 100 mil personas de la diversidad sexual llenaron la plaza pública más importante del país para exigir derechos, igualdad y libertades. Con ese avance inició el nuevo milenio un año después, cuando la ALDF logró tener por segunda ocasión una mayoría de diputados y diputadas de izquierda, lo que posibilitó una interacción cercana con el activismo LGBT+, que para ese momento ya contaba con otro referente en el poder legislativo de la capital: Enoé Uranga Muñoz, quien impulsó la Ley de Sociedades de Convivencia, primera propuesta legal que permitía la unión entre personas del mismo sexo, la cual no se aprobó por el veto que ejecutó el entonces Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, sino hasta finales del 2006, durante el gobierno de transición encabezado por Alejandro Encinas.

A partir de aquel año vinieron más logros en la capital del país en materia de diversidad sexual gracias a la apertura que se tuvo tanto en el espacio legislativo como en gobierno, y siempre con el empuje de la sociedad civil organizada que logró en 2008 la aprobación de la Ley de Identidad de Género, la cual reconoció el derecho de las personas transgénero y transexuales a tener su identidad social reflejada en su acta de nacimiento. En un primer momento esa ley impuso procesos legales muy burocráticos y

con costos excesivos para quienes deseaban hacer su cambio de identidad de género en sus actas, por lo que en 2014 se reformó la ley, logrando que las personas trans pudieran hacer sus trámites legales con un proceso más sencillo y económico.

En 2009 se propuso la Ley de Matrimonio Civil Igualitario, la cual pasó con el voto mayoritario de la izquierda representada en la ALDF y con la posibilidad de la adopción, un tema polémico que se pretendía vetar, pero el activismo cabildeó férreamente, logrando que el mismo día se destrabara ese candado que quisieron imponer grupos conservadores al interior de la ALDF.

Un gran avance también se dio cuando en 2007 se logró la tipificación de los crímenes de odio por homofobia en la Ciudad de México y la instalación de la Fiscalía Especializada en la atención a poblaciones LGBT+. Esa propuesta de ley se ha legislado en siete entidades más del país, aunque sin el componente de la Fiscalía, y ha permitido la creación de protocolos elaborados desde el Poder Judicial Federal para que el personal judicial tenga herramientas que permitan garantizar los derechos de las ciudadanías de la diversidad sexual cuando se enfrentan a asuntos judiciales y de justicia.

El empoderamiento del activismo de la diversidad sexual se fortaleció durante la segunda década del siglo XXI al lograr una profesionalización de las organizaciones civiles que fueron coadyuvantes en mucho de los procesos legales al defenderse con amparos colectivos para poder acceder al matrimonio civil igualitario, que a la fecha se ha logrado en 24 estados del país, siendo Baja California, Durango y Sinaloa, los tres estados que lograron aprobar dicha propuesta en días pasados.

La realidad es que los Congresos de esos estados se vieron forzados a discutir la propuesta por la presión del activismo y porque está de por medio el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que obliga al legislativo (con el precedente de la acción de inconstitucionalidad 43/2015) para que los congresos estatales legislen a favor del matrimonio igualitario bajo el precepto máximo de la no discriminación, consagrado en el artículo 1º de nuestra Constitución.

Avances se detienen

A pesar de algunos logros recientes, hasta antes del año 2018, la diversidad sexual de México tuvo un ritmo de avances ascendentes y un protagonismo constante en la lucha por sus derechos. La marcha del Orgullo LGBT+ en Ciudad de México ha llegado al medio millón de participantes y está catalogada como una de las manifestaciones sociopolítica y culturales más importante del calendario cívico de nuestro país. Hoy en día no hay ciudad grande o mediana de México que no tenga su Marcha del Orgullo LGBT+ en alguna fecha simbólica de cada entidad.

Con el cambio de gobierno en 2018, la lucha social se ha visto frenada en sus demandas a pesar de que en las últimas tres décadas se fincó un andamiaje legal y de políticas públicas con epicentro en la Ciudad de México y que poco a poco fueron extendiéndose en el resto de los estados del país. Hoy faltan ocho entidades en aprobar el matrimonio igualitario. La ley de identidad de género sólo se ha legislado en una decena de estados y leyes que tipifican la violencia criminal contra personas LGBT+ sólo han sido aprobadas en siete estados del país.

Algunos retos

Los retos de la diversidad sexual en México son muchos. Uno de ellos es defender los avances libertarios que comenzaron con la llegada del PRD a la ALDF en 1997 y que se frenaron en 2018; por otro lado, urge avanzar en la lógica de la progresividad de derechos de todos esos logros, e integrar los "nuevos" temas de agenda que exige el activismo sexo diverso, entre ellos: hacer extensivo los derechos a las infancias trans, una realidad que no se quiere ver, pero que siempre ha exis-

tido por más que se pretenda negar que existe niños y niñas transgénero, y que al no entenderse sus realidades, se les violenta sobrenaturalmente desde la casa, en la escuela y espacios públicos.

Otro tema urgente de legislar es la prohibición de las "terapias de conversión" que sigue afectando la salud emocional, mental y física de muchas personas LGBT+; asimismo, es un imperativo fortalecer los derechos políticos y electorales de las poblaciones de la diversidad sexual con "acciones afirmativas", tal como lo mandató recientemente el Tribunal Electoral al INE para que todos los

partidos integren en sus candidaturas a personas de la diversidad sexual y otros grupos históricamente excluidos.

Las luchas de las poblaciones LGBT+ en México cobran relevancia cuando se observa la discriminación y violencia criminal en contra de sus miembros. En días pasados se difundió en los medios la violencia criminal contra un joven gay en el Metro de la Ciudad de México perpetrado por policías de ese medio de transporte y el gobierno capitalino, en lugar de actuar, intentó persuadir al joven para no denunciar. También se supo del crimen de una joven con VIH en Cancún, Quintana Roo, por ser seropositivo. Y por desgracia noticias como las anteriores han comenzado a ser comunes y muchas veces las víctimas nunca alcanzan la justicia y quedan en el olvido debido la falta de sensibilización de las autoridades encargadas de impartir justicia, y aún del mismo activismo (con honrosas excepciones) que está desarticulado.

Los reportes de organizaciones civiles y órganos como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos o el Conapred, indican el grado de vulnerabilidad en derechos en contra de quienes son parte de la diversidad sexual en todo el país. Ante ello, es preciso que



las organizaciones civiles no orgánicas y activistas independientes sigan teniendo protagonismo en la defensa de sus derechos, que accedan al poder político y de toma de decisiones para hablar de viva voz y en primera persona con el propósito de seguir luchando por su sector y avanzar en derechos en la lógica de la progresividad.

Es urgente escucharles sin demagogias ni usos clientelares, como lo ha hecho el gobierno federal y su partido desde que llegaron al poder, pues los avances logrados por el activismo desde 1979 debe valorarse y se debe honrar a quienes en estas cuatro décadas han aportado sus esfuerzos como activistas por una sociedad incluyente y con derechos para todas las personas de la diversidad sexual de todo México.

Nuestro país no puede excluir ni discriminar. México debe ser un país que integre, una, cohesione y progrese en derechos. Ante ello, quien esto escribe tiene la firme convicción de que “si la diversidad sexual no está, la democracia, no va!” ●

“Un gran avance se dio cuando en 2007 se logró la tipificación de los crímenes de odio por homofobia en Ciudad de México”



La activista Jazziel Bustamante Hernández hace un recuento de los crímenes de odio que han sufrido las mujeres trans de México, así como de la revictimización que han recibido por parte de los medios y la impunidad de sus agresores. Por otro lado, la autora también aborda los ataques por parte de grupos fundamentalistas hacia la comunidad trans.



JESÚS AVIARADO/ EL UNIVERSAL



← Una activista por los derechos de la comunidad LGBT celebra la aprobación del matrimonio igualitario por la Legislatura de Tlaxcala en diciembre de 2020.



confabulario.eluniversal.com.mx
¿Qué sucede en México con las personas trans?



INE podría cargar a gastos de campaña del Verde el pago que hizo a *influencers*

Como parte de las investigaciones que lleva a cabo en el caso de los *influencers* y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Instituto Nacional Electoral (INE) revisa cuánto pagó éste a los personajes que promovieron el voto a su favor y si lo hizo de manera directa o a través de una empresa.

También indaga si la retribución se hizo en efectivo. En caso de que esa fuerza política negara el pago, el instituto le puede cargar a sus gastos de campaña el beneficio que obtuvo con el proceder de dichos personajes.

Para ello, el INE tendrá que saber cuánto cobró un *influencer* por emitir cierto tipo de mensaje y sumar ese costo a las erogaciones del partido en la etapa de proselitismo, han comentado los consejeros del instituto.

El órgano electoral ha subrayado que el PVEM debe recibir un castigo ejemplar, para que no repita la estrategia de utilizar a

integrantes de la farándula o el deporte para promover el voto a su favor en veda electoral.

En los comicios de 2015, el PVEM recurrió a esa práctica y fue sancionado con 7 millones de pesos.

Además, el tribunal electoral ordenó al instituto abrirle un expediente, para dar seguimiento a su conducta y en determinado momento verificar si se detecta algo tan grave que pueda llevar a la cancelación de su registro.

Los consejeros electorales señalaron recientemente que todo el procedimiento de fiscalización a los ingresos y gastos del PVEM debe quedar terminado el 22 de julio, cuando se decidirá la sanción que se le impondrá.

De manera adicional, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y el tribunal electoral también deberán pronunciarse sobre el caso.

Georgina Saldíerna



Triunfo de la dignidad

Presenta Gómez Urrutia libro de su persecución

● El líder minero narra 7 años de lucha contra régimen e IP

DE LA REDACCIÓN / P9

ENTREVISTA

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

El libro *El triunfo de la dignidad* narra la reivindicación del líder minero

“La Corte me exoneró de 11 denuncias de empresarios mezquinos”

DE LA REDACCIÓN

Siete años atrás, el dirigente nacional de los mineros, Napoleón Gómez Urrutia, publicó su libro *El colapso de la dignidad*, coeditado por *La Jornada*, en el que denuncia “las monstruosidades y perversiones” de un grupo “incrustado en el poder de México para eliminar a las organizaciones de los trabajadores, a nuestro sindicato y a mí en lo personal, con una bajeza sin precedente en la historia sindical, empresarial y política de nuestro país”, y en él

revela “nombres y apellidos de los involucrados, los más corruptos, que destrozaron el estado de derecho y dañaron profundamente a la República”.

Ahora, la secuela: *El triunfo de la dignidad* –también coeditado por *La Jornada*–, narra sus vivencias en los siete años transcurridos desde la aparición de su primera obra. En el libro subraya su rotundo cuan definitivo triunfo legal (“por unanimidad, en agosto de 2014 los ministros de la Suprema Corte de Justicia de



la Nación me exoneraron íntegramente") frente a la "feroz persecución política y las falsas acusaciones fabricadas y llevadas al cabo por los barones de la minería, con Germán Larrea a la cabeza, en contubernio con los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón".

Es una historia de vida, lucha, entrega y pasión, en la que detalla su acercamiento al entonces candidato de Morena a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, el sólido apoyo que le brindaron (a él, a su familia y a los mineros) las principales organizaciones sindicales internacionales y su llegada al Senado, así como los preparativos para su retorno

a México y cómo lo hizo, luego de la implacable persecución de tres gobiernos (Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto) y los empresarios a quienes servían, así como el entusiasta recibimiento de que fue objeto por parte de los mineros y otras organizaciones sociales. Siete años que, como él mismo lo subraya, constituyen *El triunfo de la dignidad*.

En entrevista con *La Jornada*, el dirigente minero explica que en su nueva publicación "narro las reivindicaciones de los trabajadores, del sindicato –siempre sólido, que nunca se doblegó frente a las amenazas y chantajes– y de mi propia persona, y cómo fue posible enfrentar las 11 demandas judiciales infundadas y armadas por empresarios mezquinos y perversos, como Germán Larrea, Alberto Bailleres y Alonso Ancira (este último con un reciente acuerdo judicial para reparar daño al erario); son defraudadores y delincuentes, a quienes de forma descarada sirvieron los gobiernos panistas y priistas".

Gómez Urrutia comenta que el

simple anuncio de su retorno a México encendió las alarmas y la histeria de los barones de la minería ("un grupo ruin que avergüenza al sector empresarial y que nuestro país no se merece"), quienes presionaron al máximo para, primero, impedir su regreso; después, frenar su candidatura al Senado y, más adelante, con fin de evitar su toma de posesión.

"Pagaron desplegados y campañas

sucias en los medios; repartieron dinero, presionaron al Instituto Nacional Electoral con el propósito de que no avalara mi candidatura y recurrieron a jugadas sucias para impedir mi regreso. Pero no pudieron; fracasaron rotundamente".

En *El triunfo de la dignidad* analiza "las causas de la gran desigualdad en México, la avaricia de muy pocos por controlar el poder político y económico, y apropiarse de los recursos naturales a costa de los trabajadores, las mayorías y el interés nacional". Por ello, "nuestro país debe cambiar y poner fin a la desigualdad, la pobreza, la ignorancia y las prácticas sucias del grupo político-empresarial que intentó

acabar con nuestra nación".

México, dice Gómez Urrutia, "debe cambiar o las condiciones lo rebasarán; requiere de un nuevo modelo político, económico y social que ante todo tenga a la gente y a la sociedad primero, y no a unos cuantos miserables dedicados a explotar nuestros recursos sin ninguna sensibilidad ni interés nacionalista. Tiene que recuperarse porque de otra forma estaremos condenados al fracaso", y en ese marco deja en claro que empresarios como los que denuncia en sus libros "no tienen cupo; México merece muchísimo más. Como nación, íbamos al abismo; sin cambio de régimen, hubiéramos entrado en un periodo de crisis social con consecuencias impredecibles".





▲ El senador Napoleón Gómez Urrutia (imagen de agosto de 2018) entabló una batalla legal de siete años que llegó a la Suprema Corte de Justicia, la cual acordó su exoneración. Foto Marco Peláez



ALIANCISTAS GASTARON MÁS EN CAMPAÑA

#CANDIDATOSADIPUTADOS

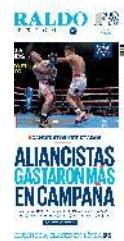
CADA GANADOR DE LA COALICIÓN PAN-PRI-PRD EROGÓ \$1 MILLÓN EN PROMEDIO. LOS DE MORENA-PVEM-PT, \$681 MIL

POR IVÁN E SALDAÑA/P4

GASTA MÁS LA ALIANZA OPOSITORA

#CAMPAÑASPARADIPUTADOS

EROGA UN MILLÓN 13 MIL PESOS, EN PROMEDIO, POR CADA CURUL GANADA. EL GRUPO DE MORENA, 681 MIL



POR IVÁN E. SALDAÑA

P

ara conseguir cu-rules en la pró-xima 65 Legis-la-tura, la alianza opositora Va por México (PAN, PRI y PRD) invirtió más dinero en sus cam-pañas electorales, en promedio un millón 13 mil 124 pesos por candidato ganador; mientras, la coalición Jun-to-s Hacemos Historia (Morena, PT y Verde) 681 mil 135.90 pesos en pro-medio, de acuerdo con los reportes de fiscalización del Instituto Na-cional Electoral (INE) analizados por el Buró Parlamentario.

Dicha organiza-ción civil que es-tudia la composición y el trabajo de los congresos del país identificó que en las pasadas elecciones hubo una brecha grande de diferencia entre los gastos de cada candidato de mayori-a relativa, donde algunos reportaron 800 pesos y otros alcanzaron casi al tope, que era de un millón 650 mil pesos.

Por ejemplo, entre las candida-turas más costosas están la de la perredista Patricia Mondragón Gar-duño (1 millón 178 mil 789.10 pesos) y del petista Sergio Pérez González (1 millón 277 mil 587.92 pesos). En promedio gastaron mil 500 pesos por cada voto que recibieron.

En contraste, entre las campañas más económicas fue la de la can-di-data de Va por México, Kenia Pal-acios Ovando (868.66 pesos), y del PES, Jorge Alberto Espinoza Orozco (88 mil 037.11 pesos). En promedio, emplearon dos pesos por cada voto que recibieron.

"Mi hipótesis es que los partidos invierten en las candidaturas que les ven más posibilidades de triunfo... Yo diría que ahí tenemos un problema severo de cómo funciona nuestra democracia en términos de costos y gastos", dijo a **El Heraldo de México** el director de Buró Parlamentario, Sergio Bárcena.

Entre los 10 partidos que com-pitieron en el proceso electoral 2020-2021 sólo candidatos de siete partidos consiguieron una curul. En promedio, cada candidato ganador del Partido del Trabajo (PT) gastó 1 millón 102 mil 809 pesos, del PAN 1

millón 79 mil 228 pesos, del PRD un millón 80 mil 952 pesos, del Parti-

do Verde 842 mil 390.60 pesos, de Morena 685 mil 268 pesos, del PRI 669 mil 270.70 pesos y de MC 528 mil 565.10 pesos.

"En un análisis general es que, por ejemplo, los candidatos de Morena apuestan más a campañas de tie-rra, a campañas que no representan tanto gasto en medios; los del PAN sí le apostaron a hacer este gasto en medios. Estamos analizando el tipo de propaganda que tiene cada par-tido y cada candidato", dijo Bárcena.

El análisis también apunta que las candidaturas a diputación fede-ral de mayoría relativa gastaron en promedio 132 pesos por cada voto. ●

MAYORÍA RELATIVA

186

• DIPUTADOS ELECTOS DE MORENA Y LOS PARTIDOS ALIADOS.

105 • DE LA ALIANZA OPOSITORA.

7 • LEGIS-LADORES OBTUVO MC.

“
DIRECTOR DEL BURÓ PARLAMENTARIO

• (EL ASUNTO) ES QUÉ TANTO LOS PARTIDOS ESTÁN DISPUE-S-TOS A INVERTIR-LE A LAS DISTINTAS CANDIDA-TURAS".



**FRUTOS
DEL VOTO**

1
• La próxima Legislatura, la 65, iniciará el 1 de septiembre.

2
• El candidato del PRD Antonio Alba González gastó 996 mil 625 pesos.

3
• Rubí Alejandra Díaz Sánchez, del PT, gastó 985 mil 783 pesos.

4
• Juntos Hacemos Historia apostó por las campañas en campo.

5
• Va por México invirtió más en la publicidad en internet y otros medios.

FOTO: GUILLERMO O'GAM

**EN TODOS
LADOS**

• Los panistas apostaron por una publicidad tradicional.

